





#### PERFIL HISTÓRICO

Se trata de un elemento arquitectónico de dimensiones reducidas que forma parte del sistema defensivo de la ciudad, mandado construir por el rey Carlos III durante el último tercio del siglo XVIII: la popular Muralla que cercó Cartagena en la época aludida.

Es un cuerpo de edificio abovedado en origen, de planta cuadrada, en cuyo interior se encontraba una escalera de seis tramos, que comunicaba el nivel inferior externo a la muralla, la playa, hasta donde llegaba el agua del mar, con el nivel superior, cota donde se encuentra edificado el antiguo Hospital Real, hoy convertido en Universidad. Tal acceso al inmueble hospitalario tenía como principal objetivo el ingreso de forma directa de los heridos o enfermos, sin que éstos tuvieran contacto alguno con la población y así evitar posibles contagios, que luego podrían ocasionar las temidas epidemias.

El proyecto de fortificación fue encargado por la Administración Real al ingeniero militar Cermeño, bajo cuya dirección comenzó la obra, la cual fue terminada por el también ingeniero militar Llobet y finalizada por Mateo Vodopich.

De la curiosa construcción del acceso referida, se pueden encontrar referencias en antiguos documentos, planos, grabados y fotocopias del viejo horizonte cartagenero. El plano más antiguo data de 1778 y fue realizado por el ingeniero militar Leandro Badarán. En él se puede contemplar la planta de la poterna marcada con la letra jota. Así mismo, en otro

plano de Joaquín de la Llave, de 1858, se designa la poterna con el número 32. También la poterna vuelve a figurar en el Plano General del Proyecto de Reforma de Ensanche y Saneamiento de Cartagena del año 1898, en esta ocasión acotado en el interior de un cuadrado. Finalmente se hace referencia a la construcción referida en planos de la Comandancia General de Ingenieros y del propio Ayuntamiento local firmados por Spotormo a principios del siglo XX. Desde el punto de vista gráfico, la primera referencia a la poterna se produce en un grabado anónimo del siglo XVIII, apareciendo posteriormente fotografiada a finales del siglo XIX.

A principios del siglo XX se produjo la primera modificación en su aspecto, al realizarse una rampa con rellenos en la parte delantera de la muralla, ocultando con ella la primitiva puerta de acceso.

Una vez «ocultada» la puerta de ingreso, la poterna dejó de usarse. Las medidas higiénicas de la época no eran ya tan exigentes y la prevención de posibles contagios se efectuaba de otra manera. Se optó entonces por «enterrarla», una vez demolida la bóveda que cubría la estructura. Se construyó otra cúpula bajo la rasante del nivel peatonal superior sobre la que se vertieron rellenos de tierra para ocultarla, situación en la que ha llegado a nuestros días.

Con las recientes obras de recuperación de todo el frente marítimo, y más concretamente con la reforma de la Muralla, se llevó a cabo la excavación y desmonte de la rampa de tierra para dejar al descubierto el alzado de la misma, quedando a la vista la puerta original de acceso a la poterna.

La Dirección General de Cultura del Gobierno regional se planteó la recuperación funcional de la misma en 2004, como elemento constituyente del recinto amurallado, con la intención de devolver su utilidad, actualizada en el tiempo y uso, para conectar los dos niveles peatonales de la muralla.

#### DESCRIPCIÓN ANTES DE LA INTERVENCIÓN

La poterna no es sino una perforación vertical, de planta cuadrada, realizada tras el propio muro, construido de mampostería para contención del terreno. En su interior se desarrolla una escalera de seis tramos, con arcos de ladrillo «a la catalana», de los que sólo se conservaban antes de la intervención, los tres primeros. El primero de ellos se apoyaba directamente sobre el suelo y los otros dos se apeaban con muros de ladrillo, incluso con sopandas de madera.

El acceso interior tiene lugar a través de la muralla por un hueco practicado en la misma, de noble factura, ya que las jambas de la puerta se ejecutaron con sillares de piedra de gran tamaño. Igual sucede con el dintel, en forma de arco rebajado. Lo más sorprendente de la construcción, sin embargo, se encontraba en el nivel superior, ya que la escalera estaba coronada por un cuerpo de planta cuadrada, ejecutada con mampostería, formando cuatro muros que eran continuación de los soterrados, los cuales servían de apoyo a la bóveda, que se culminaba con elegante pináculo. Los muros se encontraban revestidos con mortero de cal en el interior, quedando los extremos vistos. La bóveda, por su parte, estaba enlucida con mortero hidráulico.

Tras los estudios arqueológicos previos, llevados a cabo en el habitáculo por Federico Santaella Pascual en 1999, se observó que lo único que se conservaba de la escalera original eran los tres tramos ya mencionados, en muy mal estado y amenazando con desplomarse. Los peldaños, de piedra natural, estaban parcialmente hundidos siendo imposible su reutilización. Los paramentos interiores exhibían abundantes humedades y efluorescencias producidas por el aporte de agua del terreno, en contacto directo con los muros de contención. Así mismo, el revestimiento ofrecía numerosos desconchados, apareciendo al descubierto la piedra de mampostería. El suelo carecía de pavimento, y del cuerpo cúbico que la coronaba nada quedaba, ya que se demolió a la vez que la bóveda. El recinto se encontraba protegido con un muro de bloques de cemento, de un metro y medio de altura, para evitar caídas.

#### LA RESTAURACIÓN

La intervención para su restauración ha estado destinada a la recuperación de la funcionalidad de la construcción, devolviéndole su uso original de comunicación entre las cotas superior e inferior para que la población estudiantil pueda utilizarla. Para ello se optó por la utilización de materiales actuales que sustituyeron a los antiguos ya inexistentes, tratando de devolver a la construcción su perdida dignidad. Se han mantenido los pocos elementos de los que se

disponía, por lo que aportaban de documentación histórica constructiva, más que por su validez arquitectónica. Se han aprovechado los muros que forman la estructura sustentante del hueco de la escalera y se ha respetado el vano de acceso por su noble estructura, que le ha permitido llegar incólume hasta hoy. De los seis tramos de escalera primitivos se han conservado los tres existentes, construyéndose el resto desapareció con otros materiales, para conseguir mayor ligereza y transparencia, lo que permite la entrada de luz hasta las cotas inferiores donde ésta es escasa.

Respecto a la cubrición, se ha planteado como protección del espacio restaurado, si bien es parcial, ya que queda abierta en la parte central para garantizar la ventilación del recinto, que por estar excavado en el terreno, presenta un elevado grado de humedad. Así mismo, con esta solución se permite la iluminación natural, en aras de un mínimo mantenimiento.

Como elemento integrante de la Muralla de Carlos III, tiene la consideración de Bien de Interés Cultural (BIC) por la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.